

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO
RADICADO No.:	1500I315300220200008600
DEMANDANTE:	JAVIER AUGUSTO ROJAS Y OTRO
DEMANDADO:	CLARA JUDITH URICOHECHA Y OTROS
ASUNTO:	OBEDECER Y CUMPLIR

Tunja, diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Obedecer y cumplir la decision de segunda instancia, por medio de la cual se confirma la decision proferida por este Juzgado el dia catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

En firme la presente providencia procédase al archivo, dejando las constancias a que haya lugar por secretaría.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 14**
hoy catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro
(2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4975a5b6c72bfa6dcdea53f7c774122e2bbd269a745a80c46f5238775eefb7e4**

Documento generado en 10/05/2024 10:08:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>